



La Fundación BNA y la de “Madres Plaza de Mayo” suscribieron un acuerdo

La Fundación del Banco de la Nación Argentina y la Fundación de Madres Plaza de Mayo suscribieron la documentación para la donación de un inmueble con cargo a las Madres, para que éstas continúen con “su tarea de promoción y defensa de los Derechos Humanos y con la actividad académica de la universidad”. El convenio se formalizó entre la titular de la Fundación BNA, Silvia Gallego, y la presidenta de las Madres, Hebe de Bonafini.